



Consejo

Distr. general
21 de mayo de 2015
Español
Original: inglés

21º período de sesiones

Kingston (Jamaica)

13 a 24 de julio de 2015

Elección para llenar una vacante en la Comisión Jurídica y Técnica con arreglo a lo dispuesto en el artículo 163, párrafo 7, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982

Nota del Secretario General

1. Se invita al Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos a tomar conocimiento de que el Sr. Cristián Rodrigo Ramírez (Chile), integrante de la Comisión Jurídica y Técnica, renunció a su cargo el 12 de mayo de 2015. El Sr. Rodrigo había sido elegido miembro de la Comisión el 21 de julio de 2011 (véase ISBA/17/C/21, párr. 18) por un período de cinco años a partir del 1 de enero de 2012.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 163, párrafo 7, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982 y el artículo 80, párrafo 3, del reglamento del Consejo, en caso de fallecimiento, incapacidad o renuncia de un miembro de la Comisión antes de la expiración de su mandato, el Consejo elegirá a una persona de la misma región geográfica o esfera de intereses, quien ejercerá el cargo durante el resto de ese mandato.

3. El artículo 163, párrafo 3, de la Convención y el artículo 81 del reglamento del Consejo disponen que los miembros de la Comisión tendrán las calificaciones adecuadas en la esfera de competencia de la Comisión, y que los Estados partes propondrán candidatos de la máxima competencia e integridad que posean calificaciones en las materias pertinentes, de modo que quede garantizado el funcionamiento eficaz de la Comisión.

4. Mediante nota verbal de fecha 18 de mayo de 2015, la Misión Permanente de Chile ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos informó a la secretaría de la Autoridad de la presentación de la candidatura de la Sra. Montserrat González Carrillo para ocupar el puesto vacante en la Comisión. En el anexo de la presente nota figura el currículum de la Sra. González.



Anexo

Currículo de Montserrat González Carrillo (Chile)*

Experiencia profesional

- 2013 hasta la fecha: Jefe de Misión Adjunto de la Embajada de Chile en Jamaica, encargada de las cuestiones relativas a la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, entre otras responsabilidades.
- 2013 a 2014: Cónsul de Chile en Jamaica.
- 2010 a 2012: Asesora del Gabinete del Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
- 2010: Asesora de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
- 2010: Se incorporó al Servicio Exterior de Chile como Tercer Secretario.
- 2008: Abogada de la firma Sapiaín & cía. abogados.

Estudios

- 2012 a 2013: Maestría en Derecho (*legum magister*), Universidad de Nueva York, Estados Unidos de América.
- 2011 hasta la fecha: Programa de posgrado en economía y finanzas, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile (tesis en curso).
- 2009 a 2010: Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”, programa de diplomacia.
- 2008: Juramento ante la Corte Suprema para optar al título de abogado.
- 2007 a 2008: Pasantía en la Corporación de Asistencia Judicial, Oficina Penal, Santiago.
- 2007: Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 2001 a 2005: Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales, Santiago.

* Los currículos se publican sin revisión editorial.